

HECHO ESENCIAL

GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 16 de Junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

De mi consideración,

En cumplimiento a los Artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultado, informo a Ud., con carácter de Hecho Esencial, que con fecha de hoy, 16 de Junio de 2017, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de General Motors Financial Chile S.A.

La referida Junta se realizó con el objeto de dar respuesta al Oficio N° 10.059 de vuestra Superintendencia de fecha 13 de Abril de 2017, en relación a la observación contenida en el número 1 del mismo. En consecuencia, en dicha instancia la Junta acordó por la unanimidad de los accionistas solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, conforme el punto 5.2. de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 30 de 1989.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Dino Ferdinandi
Gerente General
General Motors Financial Chile S.A.

Vº Bº RAM 